



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7850

30/03/2020

18988

AUTOR/A: MONEO DÍEZ, María Sandra (GP); NAVARRO LÓPEZ, Pedro (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que tras la publicación del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) publicó una convocatoria de Expresiones de Interés el pasado 19 de marzo, con una dotación de hasta 24 millones de euros (Fondo COVID-19). En dicha fecha comenzó el plazo de presentación de propuestas, que se cerrará definitivamente cuando se extinga del fondo destinado a COVID19.

Cabe señalar que, a fecha del pasado 16 de abril, el número de propuestas recibidas es de más de 1.300, procedentes de centros de todas las Comunidades Autónomas, y el número de proyectos aprobados a esa misma fecha es de 15, que suponen un presupuesto concedido de más de 5 millones de euros.

La aprobación de los proyectos se produce mediante resoluciones de concesión directa, como se contempla en el artículo 6 de la resolución de la convocatoria: “Una vez informadas por el CTE (Comité Científico-Técnico de Evaluación) la Dirección del ISCIII resolverá, individual y motivadamente la concesión directa de ayudas con cargo al FONDO-COVID19”.

La aprobación de los dos primeros ensayos se produjo el pasado 27 de marzo; es decir, 8 días después del lanzamiento de la convocatoria. Toda la información actualizada, tanto de la convocatoria como de los proyectos aprobados, se puede consultar a través del siguiente enlace:

<https://www.isciii.es/QueHacemos/Financiacion/Paginas/SolicitudExpresionesInteresCovid19.aspx>



Asimismo, se puede obtener información adicional de los proyectos en la sección de Noticias de la página web del ISCIII, a la que se puede acceder a través del siguiente enlace:

<https://www.isciii.es/Noticias/Noticias/Paginas/default.aspx>

El número de investigadores implicados es muy alto, ya que las propuestas aprobadas son multidisciplinares y cumplen con la máxima de incorporar a varios centros de diversas Comunidades Autónomas.

Madrid, 06 de mayo de 2020